Comité de Evaluación Res. 76/2012

INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: Contratación Directa N° 06/2012 "Servicio de Internet y VPN" ID 234023.

FECHA: 03 de mayo de 2012

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 18/2012, el día 25 de abril de 2012, vencido el plazo de presentación de ofertas inicialmente establecido para la Contratación Directa de referencia, no se ha presentado ningún oferente por lo cual, conforme la Resolución DNCP Nº 805/09, se ha prorrogado la fecha de entrega y apertura de ofertas para el día 2 de mayo de 2012, según Adenda Nº 1.

Conforme los documentos obrantes, la UOC institucional en fecha 18 de abril de 2012, ha remitido la Carta Invitación a 5 (cinco) empresas que presentan el servicio (PLANET S.A., AMX PARAGUAY S.A., RIEDER Y CIA S.A.C.I., NÚCLEO S.A. y TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY). En fecha 25 de abril de 2012 ha comunicado la Adenda Nº 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la cual fue difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme al procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, y se ha comunicado de la Adenda N° 1 a las citadas empresas.

La segunda fecha de presentación y apertura de ofertas fue fijada para 2 de mayo de 2012, y conforme Acta de Apertura de Ofertas Nº 20/2012, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura del Sobre Oferta presentado para la Contratación Directa de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	LOTE 1 Gs.	LOTE 2 Gs.	TOTAL OFERTA Gs.
1	TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	62.724.300	12.480.000	75.204.300

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por el Total y el Contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2013 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Para el presente Ejercicio Fiscal se cuenta con disponibilidad presupuestaria de Gs. 79.700.000 (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos mil) según CDP N° 023/2012.

Contándose solamente con una oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente y visto que es la segunda fecha de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 805/09; que es necesario contratar los servicios de Internet y VPN para el normal funcionamiento de las distintas dependencias de la institución; y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

II. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el punto 10 de la invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **TELEFÓNICA DEL PARAGUAY S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1186833.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

La Oferta total presentada por TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. asciende a la suma de Gs. 75.204.300 (Guaraníes setenta y cinco millones doscientos cuatro mil trescientos) y cumple las especificaciones técnicas requeridas, asimismo el oferente acredita solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y posee la habilitación para el servicio de internet.

Conforme los plazos establecidos y según detalle en Cuadro Precios por Ejercicio Fiscal que se acompaña al presente informe, el monto a ser aplicado al presente Ejercicio Fiscal asciende a la suma de Gs. 51.578.300 (Guaraníes cincuenta y un millones quinientos setenta y ocho mil trescientos) y el monto que sería aplicado al Ejercicio Fiscal 2013 asciende a la suma de Gs. 23.626.000 (Guaraníes veintitrés millones seiscientos veintiséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 06/2012 "Servicio de Internet y VPN" a la firma TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (RUC N° 80000519-8), para la provisión del Servicio de Internet y VPN por un plazo de 12 (doce) meses a partir de su suscripción del contrato, por un monto de Gs. 75.204.300 (Guaraníes setenta y cinco millones doscientos cuatro mil trescientos); quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2013 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Cuadro de Precios por Ejercicio; Actas de Apertura de Ofertas Nº 18/2012 y N° 20/2012; CDP N° 023/2012; y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 76 del 15 de marzo de 2012.
Se deja constancia que la Lic. Wilma T. Wiemann no participó de la presente evaluación por encontrarse de permiso por maternidad.

Arq. CARLOS TOMASSONE Responsable UOC	**Lic. WILMA WIEMANN** Secretaria Privada Presidencia	**Lic. LAURA R. CÉSPEDES** Asistente de Auditoría Interna

CD Nº 06/2012 - SERVICIO DE INTERNET Y VPN

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
e	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
i	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	SI
j	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas	SI
k	Formulario de Datos del Oferente, según formulario del Anexo 2	SI
l	Fotocopia simple de la Licencia vigente para el Servicio de Acceso a Internet otorgada por la CONATEL	SI
m	Carta de Compromiso garantizado la Disponibilidad del enlace hacia la RMSP	SI
n	Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que su personal es en más del 70% de Nacionalidad Paraguaya (Ley N° 4558/2011)	SI
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1186833**

CD Nº 06/2012 - SERVICIO DE INTERNET Y VPN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

RUC: 80000519-8

LOTE	Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	1	81112107-004	Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA Asunción	Mes	12	TELECEL	Paraguay	1.030.000	12.360.000
1	2	81112107-004	Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA San Lorenzo	Mes	12	TELECEL	Paraguay	1.030.000	12.360.000
1	3	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Caacupé	Mes	12	TELECEL	Paraguay	655.500	7.866.000
1	4	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Capitán Miranda	Mes	12	TELECEL	Paraguay	655.500	7.866.000
1	5	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Chore	Mes	12	TELECEL	Paraguay	655.500	7.866.000
1	6	83112203-002	Servicio de VPN 2M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y M. Hacienda (RMSP)	Mes	12	TELECEL	Paraguay	350.000	4.200.000
1	7	83112203-002	Servicio de VPN 1M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y Sede IPTA San Lorenzo	Mes	12	TELECEL	Paraguay	490.000	5.880.000
1	8	81112107-003	Instalación y configuración de Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA Asunción	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1	1
1	9	81112107-003	Instalación y configuración de Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA San Lorenzo	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1	1
1	10	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Caacupé	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1	1
1	11	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Capitán Miranda	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1	1
1	12	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Chore	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1.442.096	1.442.096
1	13	83112203-001	Instalación VPN 2M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y M. Hacienda (RMSP)	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1.442.100	1.442.100
1	14	83112203-001	Instalación VPN 1M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y Sede IPTA San Lorenzo	Un.	1	TELECEL	Paraguay	1.442.100	1.442.100
2	1	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Barrerito (Caapucú)	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	2	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Yhovy	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	3	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Natalicio Talavera	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	4	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Tomas Romero Pereira	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	5	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA San Juan Bautista Misiones	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	6	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Eusebio Ayala	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	7	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA 312 Rio Verde - Chaco	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
2	8	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA 412 Cruce Pioneros - Chaco	Mes	12	TELECEL	Paraguay	130.000	1.560.000
					TOTAL Gs.				75.204.300

CD Nº 06/2012 - SERVICIO DE INTERNET Y VPN

CUADRO DE PRECIOS POR EJERCICIO FISCAL

LOTE	Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad Ejercicio 2012	Cantidad Ejercicio 2013	MONTO 2012	MONTO 2013	TOTAL Gs.
1	1	81112107-004	Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA Asunción	Mes	12	1.030.000	8	4	8.240.000	4.120.000	12.360.000
1	2	81112107-004	Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA San Lorenzo	Mes	12	1.030.000	8	4	8.240.000	4.120.000	12.360.000
1	3	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Caacupé	Mes	12	655.500	8	4	5.244.000	2.622.000	7.866.000
1	4	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Capitán Miranda	Mes	12	655.500	8	4	5.244.000	2.622.000	7.866.000
1	5	81112107-004	Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Chore	Mes	12	655.500	8	4	5.244.000	2.622.000	7.866.000
1	6	83112203-002	Servicio de VPN 2M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y M. Hacienda (RMSP)	Mes	12	350.000	8	4	2.800.000	1.400.000	4.200.000
1	7	83112203-002	Servicio de VPN 1M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y Sede IPTA San Lorenzo	Mes	12	490.000	8	4	3.920.000	1.960.000	5.880.000
1	8	81112107-003	Instalación y configuración de Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA Asunción	Un.	1	1	1	-	1	-	1
1	9	81112107-003	Instalación y configuración de Servicio de Internet 4M por Fibra Óptica, sede IPTA San Lorenzo	Un.	1	1	1	-	1	-	1
1	10	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Caacupé	Un.	1	1	1	-	1	-	1
1	11	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Capitán Miranda	Un.	1	1	1	-	1	-	1
1	12	81112107-003	Instalación y Configuración de Servicio de Internet 2M por Wireless, sede IPTA Chore	Un.	1	1.442.096	1	-	1.442.096	-	1.442.096
1	13	83112203-001	Instalación VPN 2M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y M. Hacienda (RMSP)	Un.	1	1.442.100	1	-	1.442.100	-	1.442.100
1	14	83112203-001	Instalación VPN 1M por Fibra Óptica entre Sede IPTA Asunción y Sede IPTA San Lorenzo	Un.	1	1.442.100	1	-	1.442.100	-	1.442.100
2	1	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Barrerito (Caapucú)	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	2	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Yhovy	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	3	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Natalicio Talavera	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	4	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Tomas Romero Pereira	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	5	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA San Juan Bautista Misiones	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	6	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA Eusebio Ayala	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	7	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA 312 Rio Verde - Chaco	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
2	8	81112107-004	Servicio de Internet Móvil 1M por Modem 3G, sede IPTA 412 Cruce Pioneros - Chaco	Mes	12	130.000	8	4	1.040.000	520.000	1.560.000
					TOTAL Gs.				51.578.300	23.626.000	75.204.300